



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE BANYALBUFAR

**20948**

***Cuenta General 2012 exposición al público y apertura plazo presentación objeciones.***

Presentado la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2012 junto con todos sus justificantes e informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesto al público en la secretaría de este ayuntamiento por un plazo de quince días. Durante este plazo y ocho días más, se podrán formular las objeciones y observaciones que se consideren oportunas.

Banyalbufar, 11 de octubre de 2013

**El Alcalde,**  
Mateo Ferrà Bestard

